

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de mayo de 2014, de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el cumplimiento de la sentencia que se cita (BOJA núm. 101, de 28.5.2014).

Advertidos errores en la Resolución de 19 de mayo de 2014, de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, publicada en el BOJA núm. 101, de 28 de mayo de 2014, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

En la página 139. En el nombre de la resolución, en el primer párrafo de su parte expositiva y en el apartado primero de la parte dispositiva.

Donde dice: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Debe decir: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.